

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO POR LA QUE SE ADJUDICA LA PLAZA DE JEFATURA DEL ÁREA DE GESTIÓN DE PERSONAS.

REFERENCIA: 01/2021_JA_GESTIÓN_PERSONAS

TÍTULO: CONVOCATORIA RESTRINGIDA PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO A TIEMPO COMPLETO, UNA PLAZA DE JEFATURA DEL ÁREA DE GESTIÓN DE PERSONAS

A la vista del expediente de contratación de persona de referencia, se adopta la decisión que figura al final, a la que sirven de motivación los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Previo los trámites preceptivos y una vez aprobada la contratación de referencia, con fecha 10 de marzo de 2021, se efectúa convocatoria restringida para cubrir mediante contrato indefinido a tiempo completo, una plaza de Jefatura del Área de Gestión de Personas (referencia 01/2021_ja_gestión_personas). BOJA n.º 52 de 18 de marzo de 2021

SEGUNDO.- Con fecha 16 de junio de 2021 se hace pública la lista de las personas admitidas y excluidas en relación a las fases del proceso conforme a lo establecido en el apartado 8.1 de las bases de la Convocatoria.

TERCERO.- Con fecha 30 de junio de 2021 se hace pública, previa resolución por el comité de selección de las alegaciones realizadas, la lista definitiva de las personas admitidas y excluidas en relación a las fases del proceso conforme a lo establecido en el apartado 8.1 de las bases de la Convocatoria.

CUARTO.- Con fecha 9 de julio de 2021 se publica la puntuación provisional obtenida por las candidaturas que forman parte del proceso de selección en la fase de estudio y valoración de méritos, conforme a lo establecido en el apartado 8.4 de la convocatoria.

QUINTO.- Con fecha 27 de julio de 2021 se hace pública, previa resolución por el comité de selección de las alegaciones realizadas, la puntuación definitiva obtenida por las candidaturas que forman parte del proceso de selección en la fase de estudio y valoración de méritos, conforme a lo establecido en el apartado 8.4 de la convocatoria.

SEXTO.- Con fecha 3 de agosto de 2021 se procede a publicar la puntuación provisional obtenida por las candidaturas en la fase de prueba psicotécnica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	FECHA	20/10/2021
ID. FIRMA	RXPMw911PFIRMAo+VSugVd0Zpud2wc	PÁGINA	1/3

SÉPTIMO.- Con fecha 13 de septiembre, y no habiéndose formulado alegaciones, se hace pública la puntuación definitiva obtenida por las candidaturas en la fase de prueba psicotécnica.

OCTAVO.- Con fecha 22 de septiembre de 2021 se hace pública la lista provisional de las candidaturas especificando la puntuación total obtenida, una vez realizada la entrevista personal, y finalizadas por tanto las fases del proceso de selección.

NOVENO.- Con fecha 14 de octubre de 2021 se procede a publicar, una vez resueltas por el comité de selección las alegaciones presentadas, la lista definitiva de las candidaturas con la puntuación total obtenida por cada una de ellas una vez finalizadas las fases del proceso de selección, trasladando a la Dirección la tabla de clasificación del proceso selectivo, proponiendo su aprobación y la consiguiente contratación de la primera persona clasificada, doña Isabel María Ramírez Acedo o la siguiente o siguientes en el orden de prelación establecido, en caso de producirse alguna renuncia.

Por todo lo expuesto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 14 j) de los Estatutos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, aprobados por Decreto 75/2008, de 4 de marzo, de conformidad con las bases que rige la presente convocatoria publicada en BOJA n.º 52 de 18 de marzo de 2021, además de las disposiciones citadas, sus concordantes y normas de general aplicación.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar, a propuesta de la comisión de selección, la lista definitiva de las candidaturas con la puntuación total obtenida, ordenada por orden de prelación y que se adjunta a la presente Resolución.

SEGUNDO.- Adjudicar la plaza denominada jefatura del área de gestión de personas a la candidatura situada como primera clasificada de la lista definitiva, D^a Isabel María Ramírez Acedo, con D.N.I. n.º 28921910P.

TERCERO.- Publicar en el portal de ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía la resolución de adjudicación de la plaza ofertada.

CUARTO.- Notificar a D^a Isabel María Ramírez Acedo la adjudicación de la plaza, concediendo un plazo de 15 días para la incorporación al puesto a contar a partir del día siguiente al de su notificación.

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	FECHA	20/10/2021
ID. FIRMA	RXPMw911PFIRMAo+VSugVd0Zpud2wc	PÁGINA	2/3



Junta de Andalucía

Esta resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Dirección del IAPH, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, según establece el artículo 112 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica
EL DIRECTOR DEL IAPH

Fdo.: Juan José Primo Jurado

Código:RXPMw911PFIRMAo+VSugVd0Zpud2wc.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	FECHA	20/10/2021
ID. FIRMA	RXPMw911PFIRMAo+VSugVd0Zpud2wc	PÁGINA	3/3